



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

ÍNDICE

1.- PROFESORES/AS QUE IMPARTEN LA MATERIA.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

4.1. Programación de criterios de evaluación.

4.2. Temporalización.

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

5.2.- Estrategias Metodológicas

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

7.1. Criterios de calificación

7.2- Recuperación y Promoción

7.3 Asignaturas pendientes

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

.- Programación impartida.

.- Horas impartidas.

.- Asistencia del alumnado.

.- Alumnado aprobado.

Indicadores de la práctica docente:



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

.- Uso de las TIC en el aula.

.- Actividades motivadoras.

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

.- DETECCIÓN

.- ACTUACIONES.

.- EVALUACIÓN.

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

11.- NORMATIVA



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

1.- PROFESORA QUE IMPARTE LA MATERIA.

Matilde Toledano Peláez es la profesora que imparte la materia en los dos grupos.

2.- OBJETIVOS DE LA ETAPA.

Según el artículo 7 del **Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato**, el Bachillerato contribuirá a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Ejercer la **ciudadanía democrática**, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución Española, así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una **madurez personal, afectivo-sexual y social** que les permita actuar de forma respetuosa, responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever, detectar y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales, así como las posibles situaciones de violencia.
- c) Fomentar la **igualdad efectiva de derechos y oportunidades** de mujeres y hombres, analizar y valorar críticamente las desigualdades existentes, así como el reconocimiento y enseñanza del papel de las mujeres en la historia e impulsar la igualdad real y la no discriminación por razón de nacimiento, sexo, origen racial o étnico, discapacidad, edad enfermedad, religión o creencias, orientación sexual o identidad de género o cualquier otra condición o circunstancia personal o social.
- d) Afianzar los **hábitos de lectura, estudio y disciplina**, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su **expresión oral como escrita**, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su comunidad autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en **una o más lenguas extranjeras**.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las **tecnologías de la información y la comunicación**.
- h) Conocer y valorar críticamente las **realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución**. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i) Acceder a los **conocimientos científicos y tecnológicos** fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la **investigación y de los métodos científicos**. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el **espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico**.
- l) Desarrollar la **sensibilidad artística y literaria**, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la **educación física y el deporte** para favorecer el desarrollo personal y social. Afianzar los hábitos de actividades físico-deportivas para favorecer el bienestar físico y mental, así como medio de desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la **movilidad segura y saludable**.



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

o) Fomentar una actitud responsable y comprometida en la **lucha contra el cambio climático y en la defensa del desarrollo sostenible.**

3.- COMPETENCIAS CLAVE.

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos, habilidades y actitudes que le permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y aptitud. Debe, asimismo, facilitar la adquisición y el logro de las competencias indispensables para su futuro formativo y profesional, y capacitarlo para el acceso a la educación superior.

Para cumplir estos fines, es preciso que esta etapa contribuya a que el alumnado progrese en el grado de desarrollo de las competencias que, de acuerdo con el Perfil de salida del alumnado al término de la enseñanza básica, debe haberse alcanzado al finalizar la Educación Secundaria Obligatoria. Las competencias clave que se recogen en dicho Perfil de salida son las siguientes:

- Competencia en comunicación lingüística.
- Competencia plurilingüe.
- Competencia matemática y competencia en ciencia, tecnología e ingeniería.
- Competencia digital.
- Competencia personal, social y de aprender a aprender.
- Competencia ciudadana.
- Competencia emprendedora.
- Competencia en conciencia y expresión culturales.

Estas competencias clave son la **adaptación al sistema educativo español** de las establecidas en la **Recomendación del Consejo de la Unión Europea**, de 22 de mayo de 2018, relativa a las competencias clave para el aprendizaje permanente. Esta adaptación responde a la necesidad de vincular dichas competencias a los retos y desafíos del siglo XXI, así como al contexto de la educación formal y, más concretamente, a los principios y fines del sistema educativo establecidos en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

Si bien la Recomendación se refiere al aprendizaje permanente, que debe producirse a lo largo de toda la vida, **el Perfil de salida** remite al momento preciso del final de la enseñanza básica. Del mismo modo, y dado que las competencias clave se adquieren necesariamente de forma secuencial y progresiva a lo largo de toda la vida, resulta necesario adecuar las mismas a ese otro momento del desarrollo personal, social y formativo del alumnado que supone el final del Bachillerato. Consecuentemente, en la legislación (Anexo I del RD 243/2022), se definen **para cada una de las competencias clave un conjunto de descriptores operativos, que dan continuidad, profundizan y amplían los niveles de desempeño previstos al final de la enseñanza básica, con el fin de adaptarlos a las necesidades y fines de esta etapa postobligatoria.**

De la misma manera, en el diseño de las enseñanzas mínimas de las materias de Bachillerato, se mantiene y adapta a las especificidades de la etapa la necesaria vinculación entre dichas competencias clave y los principales retos y desafíos globales del siglo XXI a los que el alumnado va a verse confrontado. Esta vinculación seguirá dando sentido a los aprendizajes y proporcionará el punto de partida para favorecer situaciones de aprendizaje relevantes y significativas, tanto para el alumnado como para el personal docente.



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

Con carácter general, **debe entenderse que la consecución de las competencias y objetivos del Bachillerato está vinculada a la adquisición y desarrollo de dichas competencias clave. Por este motivo, los descriptores operativos de cada una de las competencias clave constituyen el marco referencial a partir del cual se concretan las competencias específicas de las diferentes materias.** Esta vinculación entre descriptores operativos y competencias específicas propicia que de la evaluación de estas últimas pueda colegirse el grado de adquisición de las competencias clave esperadas en Bachillerato y, por tanto, la consecución de las competencias y objetivos previstos para la etapa.

3.1. RELACIÓN ENTRE COMPETENCIA CLAVE/DESCRIPTORES OPERATIVOS / COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

La vinculación entre las competencias clave, los descriptores operativos que determinan el grado de adquisición de las mismas y las competencias específicas de cada materia quedan recogidas en la Programación de Departamento de cada Departamento didáctico (MD850205)

3.2. CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL GRADO DE DESEMPEÑO DE CADA DESCRIPTOR POR PARTE DEL ALUMNADO

Los descriptores operativos asociados a cada competencia clave deben ser evaluados desde todas las materias que integran el currículo del alumnado y presentarán un grado de adquisición u otro en función de la superación de los distintos criterios de evaluación asociados a una competencia específica. Por tanto, la valoración positiva o negativa en la competencia específica de cada materia supondrá una valoración en los descriptores asociados a ella y relacionados con cada competencia clave.

En el caso de la materia de Literatura Universal, la calificación del alumnado en cada actividad evaluable (seminario de lectura, prueba escrita, actividad individual o grupal, portfolio, itinerario lector, etc.) o la mera observación diaria, nos servirá como instrumento para evaluar los distintos criterios de evaluación y, por tanto, las competencias específicas. La calificación obtenida a lo largo del curso en los distintos momentos en que se evalúe nos permitirá decir el grado de adquisición de cada una de las competencias clave y determinar, junto a la evaluación que se realice en las restantes áreas, si el alumnado alcanza los descriptores operativos que constituyen el Perfil de Salida para la obtención del título de Bachillerato. Será necesario, desde el área de Literatura Universal, al igual que en las restantes, determinar la relación entre la calificación de las competencias específicas y la adquisición de las competencias clave.

4.-COMPETENCIAS ESPECÍFICAS. CRITERIOS DE EVALUACIÓN. SABERES BÁSICOS. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

4.1. Programación de criterios de evaluación.

Competencia específica (relación con los descriptores operativos)	Criterios de evaluación asociados a ella	Saberes básicos mínimos	Instrumentos de evaluación
1. Leer, interpretar y valorar clásicos de la literatura universal atendiendo tanto a las relaciones internas de los elementos constitutivos del género y sus funciones en las obras como a las relaciones externas de las obras con su contexto de producción y su inscripción en la tradición cultural, para ensanchar las posibilidades de disfrute de la literatura y para	1.1. Explicar y argumentar la interpretación de las obras leídas a partir del análisis de las relaciones internas de sus elementos constitutivos con el sentido de la obra y de las relaciones externas del texto con su contexto sociohistórico y con la tradición literaria y cultural, utilizando un metalenguaje específico e incorporando juicios de valor vinculados a la apreciación estética de las obras.	LITU.1. A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. LITU.1. A.2. Dialogar con los otros LITU.1. B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1. B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación Exposición oral



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL **NIVEL: BACHILLERATO** **CURSO: 1º**

estimular la creatividad literaria y artística. CCL1, CCL4, CC1, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1, CCEC3.2, CCEC4.2.	1.2. Crear textos personales o colectivos con intención literaria y conciencia de estilo, en distintos soportes y con ayuda de otros lenguajes artísticos y audiovisuales, a partir de la lectura de obras o fragmentos significativos de la literatura universal, de distintas épocas y contextos culturales, en los que se empleen las convenciones formales de los diversos géneros y estilos literarios.	LITU.1. A.1.1. Poesía Lírica. LITU.1. A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género. La novela idealista. La literatura de aventuras y la novela policiaca. Literatura de terror. LITU.1. B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas.	Actividades diarias
--	--	--	---------------------



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

2. Leer de manera autónoma clásicos de la literatura universal como fuente de placer y conocimiento y compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la lectura. CCL2, CCL4, CD3, CPSAA1.2, CPSAA5, CE3, CCEC1, CCEC2, CCEC3.1.	2.1. Elaborar una interpretación personal a partir de la lectura autónoma de obras relevantes de la literatura universal, atendiendo a aspectos temáticos, de género y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, así como valores éticos y estéticos de las obras, estableciendo vínculos argumentados con otras obras y otras experiencias artísticas y culturales.	LITU.1. A.1.1. Poesía lírica LITU.1. A.2. Dialogar con los otros LITU.1. B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1. C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1. C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación Exposición oral
--	--	---	--



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL **NIVEL:** BACHILLERATO **CURSO:** 1º

	2.2. Acceder de diversas formas a la cultura literaria universal en el marco de un itinerario lector personal que enriquezca, de forma consciente y sistemática, la propia identidad lectora y compartir las propias experiencias de lectura con la ayuda de un metalenguaje específico.	LITU.1. A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, auto ficción, etc. LITU.1. B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. LITU.1. C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales	Observación diaria Actividades diarias Trabajo de investigación Exposición oral
--	---	--	---



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

3. Establecer vínculos entre obras de diferentes épocas, géneros y lenguajes artísticos, reconociendo semejanzas y diferencias en función de sus respectivos contextos de producción y de la interrelación entre literatura y sociedad, para constatar la existencia de universales temáticos y cauces formales recurrentes a lo largo de la historia de la cultura. CCL1, CCL2, CCL4, CD1, CPSAA5, CC1, CCEC1, CCEC2.	3.1. Comparar textos o fragmentos literarios entre sí, de diferentes épocas, contextos, géneros y formas artísticas de la cultura universal, y con otras manifestaciones artísticas, argumentando oralmente o por escrito los elementos de semejanza y contraste, tanto en lo relativo a aspectos temáticos y de contenido, como formales y expresivos, atendiendo también a sus valores éticos y estéticos.	LITU.1. A.1.1. Poesía lírica. LITU.1. A.2. Dialogar con los otros LITU.1. B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1. C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas.	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias Trabajo de investigación Exposición oral
---	---	---	--



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

	3.2. Desarrollar proyectos de investigación, con la ayuda de medios audiovisuales y de las tecnologías de la información y la comunicación, que se concreten en una exposición oral, un ensayo o una presentación multimodal y que muestren una implicación y respuesta personal, en torno a una cuestión que establezca vínculos argumentados entre los clásicos de la literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos y manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos.	LITU.1. A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. LITU.1. C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.	Trabajo de investigación Exposición oral
--	---	--	---



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

4. Consolidar un marco de referencias compartidas a partir del conocimiento de los rasgos de los principales movimientos estéticos y algunas de las obras literarias más relevantes del patrimonio universal, para conformar un mapa cultural en el que inscribir las experiencias literarias y culturales personales. CCL4, CD2, CD3, CC1, CCEC1, CCEC2, CCEC4.1, CCEC4.2.	4.1. Elaborar de manera individual o colectiva una exposición multimodal que sitúe los textos leídos en su horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal.	LITU.1. B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1. B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1. C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1. B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos.	Trabajo de investigación Exposición
--	--	---	--



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL **NIVEL: BACHILLERATO** **CURSO: 1º**

	4.2. Realizar exposiciones orales o escritas, de forma individual o en grupo, acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad.	LITU.1. A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. LITU.1. B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias.	Trabajo de investigación Exposición oral
--	---	--	---



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

5. Participar en la construcción de un canon literario universal que integre la perspectiva de experiencia de las mujeres a través de la lectura de obras de escritoras y que supere los marcos de la cultura occidental, para desarrollar el pensamiento crítico con respecto a la construcción discursiva del mundo y sus imaginarios e identidades. CCL1, CCL2, CCL4, CPSAA3.1, CPSAA4, CC1, CCEC1, CCEC2.	5.1. Realizar un proyecto de investigación sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria.	LITU.1. A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. LITU.1. B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1. C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales.	Trabajo de investigación Exposición oral
--	--	--	---



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

	5.2. Elaborar comentarios críticos de textos, orales o escritos, y participar en debates o mesas redondas acerca de lecturas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna.	LITU.1. A.1.1. Poesía lírica. LITU.1. A.3.2. Mundos observados: cuento y novela o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. Guerra y revolución. Exilio, migraciones e identidades culturales. Colonialismo y emancipación. LITU.1. A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. LITU.1. A.4. El ser humano, los animales y la naturaleza LITU.1. B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1. C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.).	Observación diaria Prueba escrita/oral Actividades diarias



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL
4.2. TEMPORALIZACIÓN.

NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN	Saberes básicos asociados o trabajados	Sesiones dedicadas	Evaluación
LA SEMILLA INMORTAL	LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	13 horas	PRIMERA



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

DAMAS Y CABALLEROS	LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	9 horas	PRIMERA
----------------------------------	---	-----------------------	-----------------------



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

ESTO ES AMOR...	LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.). LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas.	14 horas	PRIMERA
-------------------------------	--	------------------------	-----------------------



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

LO TUYO ES PURO TEATRO	LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.). LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	12 horas	SEGUNDA
--	--	------------------------	-----------------------



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

ATRÉVETE A PENSAR	LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. LITU.1.A.4.1. Admiración, sobrecogimiento, denuncia. Poesía, narrativa y ensayo. La fábula. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.). LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	12 horas	SEGUNDA
-------------------------------------	--	------------------------	-----------------------



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

STURM UND DRANG	LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.1.2. Literatura testimonial y biográfica: diarios, cartas, memorias, autobiografías, autoficción, etc. LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama. LITU.1.A.3.1. Mundos imaginados: mitos y narrativa. Mitologías. Héroes y heroínas. Viajes imaginarios. Espacios y criaturas fantásticas. Utopías, distopías, ciencia ficción. LITU.1.A.3.3. Mundos de evasión: relato breve y novela de género Literatura de terror. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.). LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	15 horas	SEGUNDA
-------------------------------	--	------------------------	-----------------------



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

REALISMO Y NARRATIVA	LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama. LITU.1.A.3.2. Mundos observados: cuento y novela. Bildungsroman o novela de formación. Espacios privados, espacios públicos: afectos íntimos y lazos sociales. Desigualdades, discriminación, violencias. LITU.1.A.3.4. El arte como compromiso: el ensayo. La literatura de ideas. B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.). LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	17 horas	TERCERA
------------------------------------	--	------------------------	-----------------------



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

BOHEMIOS Y DANDIS SE REBELAN	LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. LITU.1.A.1.3. Narrativa existencial: personajes en crisis. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.). LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	13 horas	TERCERA
--	--	------------------------	-----------------------



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

ISMOS	LITU.1.A.1.1. Poesía lírica. B. Estrategias de análisis, interpretación, recreación y valoración crítica para la lectura compartida LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. LITU.1.B.8. Creación de textos de intención literaria a partir de las obras leídas. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.). LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	13 horas	TERCERA
---------------------	--	------------------------	-----------------------



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

MUCHAS TABLAS	LITU.1.A.2.1. Frente a la ley o el destino: la tragedia. LITU.1.A.2.2. Frente a las convenciones sociales: el drama. LITU.1.A.2.3. Humor crítico, humor complaciente: la comedia. LITU.1.B.1. Construcción compartida de la interpretación de las obras a través de discusiones o conversaciones literarias. LITU.1.B.2. Análisis de los elementos constitutivos del género literario y su relación con el sentido de la obra. Efectos en la recepción de sus recursos expresivos. Armonía o desequilibrio entre fondo y forma. LITU.1.B.3. Utilización de la información sociohistórica, cultural y artística necesaria para interpretar las obras y comprender su lugar en la tradición literaria. LITU.1.B.4. Establecimiento de vínculos intertextuales entre obras y otras manifestaciones artísticas (música, danza, pintura, escultura, cine, fotografía, etc.) en función de temas, tópicos, estructuras y lenguajes. Elementos de continuidad y ruptura. LITU.1.B.5. Indagación en torno al funcionamiento de la literatura como artefacto ideológico determinante en la construcción de los imaginarios sociales, haciendo especial hincapié en la perspectiva de género. La censura. LITU.1.B.6. Expresión argumentada de la interpretación de los textos, integrando los diferentes aspectos analizados y atendiendo a sus valores culturales, éticos y estéticos. LITU.1.B.7. Lectura expresiva, dramatización y recitación de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. LITU.1.C.1. Selección de las obras de manera autónoma y con la ayuda de recomendaciones especializadas. LITU.1.C.2. Participación en conversaciones literarias y en intercambios de recomendaciones lectoras en contextos presencial y digital (bibliotuber, booktrailer, booktuber, etc.). LITU.1.C.3. Utilización autónoma y frecuente de bibliotecas, con especial atención a las bibliotecas y repositorios digitales. Acceso a otras experiencias culturales. LITU.1.C.4. Expresión argumentada de los gustos lectores personales. Diversificación del corpus leído. LITU.1.C.5. Expresión de la experiencia lectora utilizando un metalenguaje específico y atendiendo a aspectos temáticos, género literario y subgénero, elementos de la estructura y el estilo, y valores éticos y estéticos de las obras. LITU.1.C.6. Movilización de la experiencia personal, lectora y cultural para establecer vínculos entre la obra leída y aspectos de la actualidad y otras manifestaciones literarias o artísticas. LITU.1.C.7. Recomendación de las lecturas en soportes variados atendiendo a aspectos temáticos, formales e intertextuales.	13 horas	TERCERA
	TOTAL SESIONES	131	



El número de sesiones es orientativo y no incluye la realización de pruebas escritas. Se programarán dos por trimestre, llegando así al número total de sesiones previstas para la materia durante este curso 2022-23 (138 sesiones).

5.- ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS.

5.1.- Aportación al Proyecto Lingüístico del centro (PLC) y Proyecto de Oralidad

Un aspecto importante que como docentes debemos tener en cuenta es promover la lectura de textos vinculados a la asignatura. Pueden ser de diferente índole o naturaleza. También, es importante el desarrollo de actividades que fomenten buenas prácticas comunicativas que contribuyan al desarrollo del pensamiento crítico en nuestro alumnado. Todas estas actividades se encuentran enmarcadas en el Proyecto lingüístico de centro (PLC) y el Proyecto de Oralidad y se difundirán a través del periódico del Centro y redes sociales.

5.2.- Estrategias Metodológicas

Tal y como se formula en el RD 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, la adquisición y el desarrollo de las competencias clave, que se concretan en las competencias específicas de cada materia, se verán favorecidos por metodologías que reconozcan al alumnado como agente de su propio aprendizaje. Para ello, se crearán **situaciones de aprendizaje**, que se definen como **propuestas pedagógicas que, partiendo de los centros de interés de los alumnos y alumnas y aumentándolos, les permitan construir el conocimiento con autonomía, iniciativa y creatividad desde sus propios aprendizajes y experiencias**. Las situaciones de aprendizaje representan una herramienta eficaz para integrar los elementos curriculares de las distintas materias mediante tareas y actividades significativas y relevantes para resolver problemas de manera creativa y cooperativa, reforzando la autoestima, la autonomía, la iniciativa, la reflexión crítica y la responsabilidad. Para que la adquisición de las competencias sea efectiva, dichas situaciones deben estar bien **contextualizadas** y ser **respetuosas con las experiencias del alumnado y sus diferentes formas de comprender la realidad**. Asimismo, deben estar **compuestas por tareas complejas** cuya resolución conlleve la construcción de nuevos aprendizajes y los prepare para su futuro personal, académico y profesional. Con estas situaciones se busca ofrecer al alumnado la oportunidad de conectar y aplicar lo aprendido en contextos de la vida real. Así planteadas, las situaciones constituyen un componente que, alineado con los principios del Diseño universal para el aprendizaje, permite aprender a aprender y sentar las bases para el aprendizaje a lo largo de la vida, fomentando procesos pedagógicos flexibles y accesibles que se ajusten a las necesidades, las características y los diferentes ritmos de aprendizaje del alumnado y que favorezcan su autonomía.



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

El diseño de estas situaciones **debe suponer la transferencia de los aprendizajes adquiridos por parte del alumnado, posibilitando la articulación coherente y eficaz de los distintos conocimientos, destrezas y actitudes** propios de esta etapa. **Las situaciones deben partir del planteamiento de unos objetivos claros y precisos que integren diversos saberes básicos.** Además, **deben proponer tareas o actividades que favorezcan diferentes tipos de agrupamientos**, desde el trabajo individual al trabajo en grupos, permitiendo que el alumnado asuma responsabilidades personales de manera autónoma y actúe de forma cooperativa en la resolución creativa del reto planteado. Su puesta en práctica **debe implicar la producción y la interacción verbal e incluir el uso de recursos auténticos en distintos soportes y formatos**, tanto analógicos como digitales. Las situaciones de aprendizaje deben fomentar **aspectos relacionados con el interés común, la sostenibilidad o la convivencia democrática**, esenciales para que el alumnado sea capaz de responder con eficacia a los retos del siglo XXI.

Así pues, para la materia de Literatura Universal se crearán situaciones de aprendizaje que permitan abordar el tratamiento integrado de las competencias y faciliten la adquisición de las habilidades y conocimientos para superar con éxito los criterios de evaluación ligados a ellas. En nuestra materia, alcanzar los criterios de evaluación, supone trabajar los procesos cognitivos ligados a actividades relacionadas especialmente con las siguientes acciones: **leer, analizar, comentar críticamente, explicar, argumentar, crear, interpretar, comparar, investigar y exponer**. Basándonos en la necesidad de desarrollar estos procesos, la práctica diaria se articulará en torno a las siguientes situaciones de aprendizaje:

-TERTULIAS LITERARIAS. Los alumnos dispondrán de un tiempo previamente asignado para leer fragmentos u obras completas relevantes en la historia de la literatura universal. Se les pedirá que preparen para las clases fijadas una serie de cuestiones que les sugiere la lectura de dichos textos y actividades relacionadas con elementos de su estructura interna y con sus relaciones externas. Durante las sesiones dedicadas al seminario, se pondrán en común estas cuestiones y se tratará de dar respuesta colectiva a las mismas, siguiendo por tanto una metodología socrática de construcción del conocimiento que les ayudará a interpretar y analizar críticamente los clásicos de la literatura a la vez que compartir experiencias de lectura, para construir la propia identidad lectora y para disfrutar de la dimensión social de la misma, tal y como queda recogido en las competencias específicas de la materia. (Criterios de evaluación 1.1, 2.1, 3.1, 3.2, 5.1,5.2.)

-GRUPO PREVIO AL EXAMEN. Plantearemos pruebas evaluativas en las que la discusión conjunta marque la diferencia con respecto a las clásicas pruebas basadas únicamente en la memorización previa de contenidos. El examen contendrá preguntas que exijan análisis, interpretación o enjuiciamiento crítico. Se favorecerá de esta forma que se formen grupos de estudio y se les proporcionará una serie de preguntas que entrarán a formar parte del examen. Habrá dos estadios de trabajo serio: uno en el que los alumnos discuten las preguntas en grupos



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

informales, el otro en el que escriben individualmente y por separado sus propias respuestas a las preguntas. (Criterios de evaluación 1.1., 2.1., 2.2., 3.1., 5.2.)

-ESCRITURA DE ENSAYOS. Los alumnos realizarán periódicamente un ensayo sobre las lecturas y/o sobre sus posibles relaciones con otras artes o disciplinas comunicativas. Habrá también un ensayo final que responderá a una pregunta planteada al principio de curso en relación a qué es la literatura y qué importancia tiene para ellos esta disciplina artística. Los ensayos se evaluarán por la profesora en función de su calidad, conocimientos demostrados, coherencia, fortaleza de su argumentación e interés.

Por otro lado, estos ensayos se publicarán en el **Cuaderno Digital de Clase** -padlet-, en plazo previamente fijado después de que se termine el seminario sobre una lectura o de que se realice la investigación sobre la misma. Este cuaderno deberá ser leído por todos y cada uno de los integrantes del grupo, que harán al menos dos **comentarios** a un ensayo de los presentados elegido libremente por ellos. Los comentarios se plantearán como cartas que respondan al pensamiento de los escritos, no como respuestas de un profesor de lengua española sobre aspectos técnicos de la escritura. No obstante, forma y contenido son aspectos inseparables en la escritura, y resulta apropiado y útil comentar aspectos técnicos de la redacción que interfieren con (o ensalzan) la comprensión de la sustancia del escrito. Para la redacción de las cartas, la profesora dará oportunamente las instrucciones.

Algunos estudiantes recibirán muchas más cartas que otros, lo que supondrá un examen real continuo sobre su escritura. Con todo esto, los alumnos se dan cuenta de que están escribiendo para una audiencia genuina, sus amigos y compañeros de estudios. Se enfrentarán a unos lectores que se han comprometido a estudiar los mismos materiales y a pensar sobre los mismos problemas: sus juicios importan. Descubren así una base auténtica para su escritura que está ausente en la mayor parte de la redacción escolar. Además, el **periódico digital del centro** hará una función de difusión de aquellos escritos que hayan obtenido más éxito e incluso de los comentarios más interesantes que a los mismos hayan realizado sus propios compañeros, lo que supone asimismo una motivación extra para algunos de estos estudiantes. La profesora, evaluará también cada ensayo personalmente. Los ensayos son parte fundamental de esta materia pues, como hemos explicado, se convierten en medios para avanzar en su razonamiento, poner a prueba sus ideas, alcanzar sus conclusiones; y, asimismo, son fines, como relatos publicados de sus conclusiones. (Criterios de evaluación 1.1., 2.1., 3.1., 3.2, 4.2, 5.1, 5.2.).

-GRUPOS DE ESCRITURA. Este grupo está diseñado para ayudar a los estudiantes en el difícil proceso de escribir ensayos. La profesora les asignará actividades específicas en función del grado de autonomía y madurez de los componentes del grupo: generar preguntas para que sean consideradas o tesis para defender en sus ensayos; leer borradores y suministrar reacciones al argumento y forma del ensayo en su conjunto y ayudar unos a otros a editar, corregir y pulir la escritura en borradores más definitivos. (Criterios de evaluación 2.2., 3.2)



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

-**PORFOLIO.** Los estudiantes deberán llevar al día un registro de las cuestiones planteadas sobre las lecturas en clase, los ensayos presentados a la profesora, las cartas de respuesta a sus compañeros y cualquier otra actividad que se les vaya pidiendo en relación a los textos. Los alumnos tienen que escribir regularmente, pues solo transformando su pensamiento en palabra serán capaces de llevarlo lo más lejos posible.

En el portfolio tendrán cabida también reflexiones personales que se le pedirán al alumno en relación al proceso de enseñanza-aprendizaje (Criterios de evaluación: 1.1., 1.2., 2.1., 2.2., 3.1., 3.2., 4.2., 5.1., 5.2.)

-**CREACIÓN DE TEXTOS DE INTENCIÓN LITERARIA.** Siguiendo un modelo dado, que previamente ha sido analizado en relación a sus elementos constitutivos y a su contextualización, se propondrá a los alumnos la creación de textos de intención literaria. Estos textos podrán ser individuales o colectivos (por ejemplo, siguiendo las técnicas de las vanguardias artísticas o la creación de textos “en cadena”). Además, para fomentar la reflexión sobre la relación de la literatura con otras artes, se podrá pedir a los alumnos que realicen sus aportaciones en dos disciplinas artísticas: por ejemplo, el relato corto y el cómic, el poema y el dibujo o la pintura, fragmentos literarios musicados, etc. La relación interdisciplinar llevará en este caso a buscar la colaboración con otros departamentos del centro. Algunos de estos textos serán publicados en el periódico digital del centro. (Criterio de evaluación 1.2.).

-**ELABORACIÓN DE UN ITINERARIO LECTOR PERSONAL.** Se pedirá a los alumnos que realicen, a partir de los textos leídos y comentados en clase, un itinerario lector personal que incluirán en su portfolio debidamente justificado (reseñas tradicionales o en formatos tipo “booktuber” que también podrán ser añadidas a un blog común o a un padlet). (Criterios de evaluación 2.1., 2.2.).

- **LECTURA EXPRESIVA, DRAMATIZACIÓN Y RECITACIÓN** de los textos atendiendo a los procesos de comprensión y de oralización implicados. Se propondrán modelos para esta actividad que podrán encontrarse en las redes sociales o en la web. (Criterio de evaluación 2.2.)

-**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN** sobre los vínculos argumentados entre los clásicos de literatura universal objeto de lectura guiada y otros textos o manifestaciones artísticas de ayer y de hoy, en función de temas, tópicos, estructuras, lenguaje, recursos expresivos y valores éticos y estéticos. Esta investigación se concretará en una **EXPOSICIÓN ORAL** o un **ENSAYO**. (Criterio de evaluación 3.2)

-**EXPOSICIÓN MULTIMODAL** individual o colectiva que sitúe los textos leídos en un horizonte histórico-cultural, y que ofrezca una panorámica de conjunto sobre movimientos artísticos y obras relevantes de la literatura universal. (Criterio de evaluación 4.1)



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

-EXPOSICIÓN ORAL O ESCRITA acerca de obras literarias más relevantes de la literatura universal, seleccionando información procedente de diferentes fuentes, expresando las propias opiniones sobre las mismas y examinando la huella de su legado en la actualidad. (Criterio de evaluación 4.2)

-PROYECTO DE INVESTIGACIÓN sobre autoras de relevancia, obras literarias de contextos no occidentales o sobre cuestiones temáticas o formales que aporten una mirada diversa y crítica sobre la construcción de imaginarios e identidades que propone la tradición literaria. (Criterio 5.1) Estos proyectos podrán luego exponerse en clase y dar pie a un debate o mesa redonda sobre las mismas en los que se incorpore la perspectiva de género y se ponga en cuestión la mirada etnocéntrica propia del canon occidental, así como cualquier otro discurso predominante en nuestra sociedad que suponga opresión sobre cualquier sesgo de género y ante minoría alguna (Criterio 5.2)

-COMENTARIOS CRÍTICOS de textos. (Criterios de evaluación 1.1., 2.1., 2.2.,3.1.,5.2.).

Aunque las **clases magistrales** tendrán reservado su espacio en la práctica diaria, pues son útiles y cumplen sus objetivos (ayudar a los estudiantes a organizar el conocimiento que han adquirido de manera a veces poco sistemática, generar interés en un área de estudio nueva, dar la propia interpretación de los materiales de la asignatura a los alumnos), es necesario revisar la preeminencia absoluta que hasta el momento han tenido en la enseñanza secundaria. Debido a que el libro de texto -elegido con anterioridad al cambio de legislación- se presenta con pocas situaciones de aprendizaje que se ajusten a las que se trabajarán durante el curso, este será ampliado con algunos escritos aportados por la profesora a los alumnos para complementarlo.

6.- MATERIALES DIDÁCTICOS.

LIBRO DE TEXTO:

Literatura Universal 1º Bachillerato.

Autores: Ricardo Lobato Morchón y Ana Lahera Forteza Inicia Dual Oxford Educación

ISBN 978-84-673-8450-5



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL
OTROS RECURSOS Y MATERIALES:

NIVEL: BACHILLERATO CURSO: 1º

a) TIC.

El uso de los recursos TIC supone una ayuda importante en la concreción y desarrollo del currículo. Asimismo, el profesorado es consciente de su importancia por la relación que mantiene el alumnado con ellas. Su uso se verifica en las PDI, exposiciones orales del alumnado a partir de presentaciones usando diferentes herramientas (Genially, Prezzi, etc.), Padlet usado como cuaderno de clase, empleo de páginas wiki, blogs, plataforma BlinkLearning o Classroom para la subida de archivos, realización y entrega de actividades evaluables (tareas, comentarios, cuestionarios...), contacto con el alumnado, etc.

LIBROS DE LECTURA:

Los libros de lectura se irán estableciendo a lo largo del curso en función de la respuesta de los alumnos a las primeras lecturas fijadas. En principio, las lecturas quedan como sigue:

1ª Evaluación:

-Selección de textos diversos (lírica de los clásicos, mitos de diferentes fuentes, relatos medievales, fragmentos de textos filosóficos, fragmentos de las grandes epopeyas clásicas y textos de otras épocas que se relacionan con ellos)

-*Edipo Rey, Antígona*, Sófocles.

-*El embaucador*, Plauto.

-*Romeo y Julieta*, Shakespeare.

2ª Evaluación:

-*Persépolis, Marjane Satrapi*

-*Casa de muñecas*, Henrik Ibsen.

Se les dará a elegir de entre un listado de libros de un periodo comprendido entre la Ilustración y la actualidad, entre los que se encuentran:

-*A sangre fría, Truman Capote.*

-*Frankenstein*, Mary Shelley

3ª Evaluación:

-*Si esto es un hombre*, Primo Levy.

-*Maus*, Art Spiegelman,



7.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, RECUPERACIÓN Y PROMOCIÓN.

7.1. Criterios de calificación

La calificación del alumnado se obtendrá mediante la **evaluación de las actividades** que se vayan realizando en todas las situaciones de aprendizaje, cuya **observación** será registrada en el cuaderno de la profesora y evaluada cuando sea posible siguiendo el uso de rúbricas con el fin de garantizar la objetividad de la calificación. Las situaciones de aprendizaje han sido ligadas en la presente programación a los criterios de evaluación correspondientes en el apartado de Metodología, y estas a su vez ya han sido relacionadas con las competencias específicas, así como con su contribución a la adquisición de los descriptores operativos que determinarán el Perfil de salida del alumnado al finalizar la etapa de Bachillerato.

Además, se realizarán **pruebas escritas** con el fin de evaluar también especialmente los criterios que para su superación requieren de un conocimiento y asimilación de conceptos relacionados con la teoría de la literatura (géneros, elementos formales relacionados con ellos...) o con la historia de la literatura universal (periodos, movimientos artísticos y literarios, etc.): criterios 1.1, 2.1 y 3.1.

En las pruebas evaluativas aparecerá debidamente recogida la puntuación de cada una de las preguntas y los criterios que se evaluarán con este instrumento.

7.2- Recuperación y promoción

La profesora podrá determinar la realización de una prueba de recuperación de manera trimestral siempre que la nota de los criterios de evaluación en cada trimestre sea inferior a 5 puntos. A aquellos alumnos que de manera trimestral no obtengan calificación positiva en la materia, se les realizará un especial seguimiento.

Si el alumno al final de curso no obtiene una nota de, al menos, 5 puntos, se le podrá realizar una prueba de recuperación de los criterios de evaluación de la materia no alcanzados. Se buscará la superación de los criterios de evaluación que permitan al alumno la adquisición de los descriptores operativos que determinarán el Perfil de salida del alumnado al finalizar la etapa de Bachillerato.

En caso de no superarla, al alumnado se le entregará un informe con los criterios de evaluación no superados y de los cuales debería presentarse a la convocatoria extraordinaria de septiembre.



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

7.3. Asignaturas pendientes

No hay alumnos con la materia pendiente del curso anterior.

8.- INDICADORES DE LOGRO SOBRE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y PRÁCTICA DOCENTE.

Indicadores enseñanza:

Se miden mediante los siguientes parámetros, una vez por trimestre, y en función de su resultado, se adoptan las medidas correctivas adecuadas:

Programación impartida: este indicador mide en porcentaje, el número de temas impartidos en el trimestre, entre el número de temas que se había previsto impartir en el mismo. Tiene que ser superior al 85%.

- **Horas impartidas:** este indicador mide en porcentaje, el número de horas impartidas en el trimestre, entre el número de horas que se habían previsto durante el mismo. Tiene que ser superior al 90%.

- **Asistencia del alumnado:** este indicador también se expresa en porcentaje. Se calcula el número de faltas totales del grupo (justificadas o no), del alumnado que asiste regularmente a clase, y se divide entre el número de horas totales que se han impartido en el trimestre. La cantidad que se obtiene se detrae del 100%. Tiene que ser superior al 90%.

- **Alumnado aprobado:** también se expresa en porcentaje. Es la división entre el número de alumnos aprobados en el grupo en cada trimestre, entre el número total de alumnos que componen el grupo y asisten regularmente a clase. Tiene que ser superior al 70%.

Indicadores de la práctica docente:

.- **Uso de las TIC en el aula:** este indicador mide el número de veces que se hace uso de las TIC en el aula, tanto por parte del alumnado, como por el profesorado. Es un buen indicador para alcanzar una de las líneas de actuación en el proceso de enseñanza aprendizaje (la utilización de aplicaciones informáticas y nuevas tecnologías en el aula).

.- **Actividades motivadoras:** este indicador mide la práctica en el aula y en casa de actividades que puedan suponer un revulsivo para que los alumnos se impliquen en su aprendizaje de forma activa y continuada. Suelen ser actividades diferentes a las tradicionales relacionadas con una enseñanza vinculada a la clase magistral y pasiva (dinámicas de grupo, debates, trabajos de investigación, Kahoot, creaciones personales o en grupo, etc.), que hacen que el desarrollo de las clases se haga distinto y motivador para el alumnado.



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

9.- MEDIDAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:

.- DETECCIÓN

Basándonos en el Capítulo III de la vigente Orden 15 de Enero de 2021, y las Aclaraciones a la misma, con fecha 3 de Mayo de 2021, se entiende por atención a la diversidad el conjunto de actuaciones y medidas educativas que garantizan la mejor respuesta a las necesidades y diferencias de todos y cada uno de los alumnos y alumnas en un entorno inclusivo, ofreciendo oportunidades reales de aprendizaje en contextos educativos ordinarios.

Principios generales de actuación para la atención a la diversidad:

- a) La consideración y el respeto a la diferencia, así como la aceptación de todas las personas como parte de la diversidad y la condición humana.
- b) La personalización e individualización de la enseñanza con un enfoque inclusivo, dando respuesta a las necesidades educativas del alumnado, ya sean de tipo personal, intelectual, social, emocional o de cualquier otra índole, que permitan el máximo desarrollo personal y académico del mismo.
- c) El marco indicado para el tratamiento del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo es aquel en el que se asegure un enfoque multidisciplinar, mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación como herramientas facilitadoras para la individualización de la enseñanza, asegurándose la accesibilidad universal y el diseño para todos y todas, así como la coordinación de todos los miembros del equipo docente que atienda al alumnado y, en su caso, de los departamentos de orientación.
- d) La equidad y excelencia como garantes de la calidad educativa e igualdad de oportunidades, ya que esta solo se consigue en la medida en que todo el alumnado aprende el máximo posible y desarrolla todas sus potencialidades.

Durante este curso 2022-23 no hay matriculado ningún alumno con necesidades específicas de apoyo educativo (NEAE), por lo que las actuaciones para atender a la diversidad serán medidas ordinarias.

.- ACTUACIONES

Partiendo de las medidas generales de atención a la diversidad definidas en el proyecto educativo, nuestra programación tendrá en cuenta una serie de **medidas ordinarias de atención a la diversidad**, orientadas a la promoción del aprendizaje y del éxito escolar de todo el alumnado.



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

Estas medidas tienen como finalidad dar respuesta a las diferencias, en cuanto a competencia curricular, motivación, intereses, estilos y ritmos de aprendizaje, mediante estrategias metodológicas destinadas a facilitar la consecución de los objetivos y competencias clave.

Entre las medidas ordinarias de atención a la diversidad que podremos poner en práctica desde esta materia:

- **Metodologías didácticas basadas en el trabajo colaborativo en grupos heterogéneos**, tutoría entre iguales y aprendizaje por proyectos que promuevan la inclusión de todo el alumnado, así como la diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación

- A nivel de aula, para la **organización de espacios** se tendrán en cuenta las posibles necesidades educativas del alumnado. En el caso de la organización de los espacios en las aulas ordinarias, ésta dependerá en gran medida de la metodología que se emplee en el grupo. En cualquier caso, como norma general, habrá que cuidar determinados aspectos que, en función de las necesidades educativas que presente el alumno o la alumna, cobrarán más o menos relevancia: ubicación cercana al docente, espacios correctamente iluminados, espacios de explicación que posibiliten una adecuada interacción con el grupo clase, distribución de espacios que posibiliten la interacción entre iguales, pasillos lo más amplios posibles (dentro del aula), ubicación del material accesible a todo el alumnado, etc.

- En relación con los **tiempos**, la clave reside en la **flexibilidad**. Los tiempos rígidos no sirven para atender adecuadamente a un alumnado que, en todos los casos, será diverso. Es preciso contar con flexibilidad horaria para permitir que las actividades y tareas propuestas se realicen a **distintos ritmos**, es decir, alumnado que necesitará más tiempo para realizar la misma actividad o tarea que los demás y otros que requerirán tareas de profundización, al ser, previsiblemente, más rápidos en la realización de las actividades o tareas propuestas para el todo el grupo.

- **Diversificación de los procedimientos e instrumentos de evaluación**. En ocasiones, la pieza clave en la atención a la diversidad del alumnado, se sitúa en el terreno de la evaluación de los aprendizajes. Una forma de evaluación uniforme y única, solo beneficiará a un tipo de alumnado estándar. Es decir, una evaluación única no permite una adecuación a los diferentes estilos, niveles y ritmos de aprendizaje del alumnado. Por ello, en este apartado, consideramos las indicaciones que desde el Departamento de Orientación nos hacen llegar para la realización de una evaluación más inclusiva, desde una doble vertiente: uso de métodos de evaluación alternativos a las pruebas escritas y adaptaciones en las pruebas escritas:

- a) **Uso de métodos de evaluación alternativos o complementarios a las pruebas escritas**. Ya hemos explicado en los apartados de Metodología y en el de Criterios de calificación cómo se trabajará y con qué instrumentos se evaluará a los alumnos. La observación diaria del trabajo del alumnado, es una de las principales vías para la



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

evaluación. Pero esta observación no se podrá realizar si no tenemos claro, previamente, qué queremos observar. Es preciso un cambio en el enfoque que frecuentemente se da a la elaboración de los indicadores de evaluación. Es imprescindible transcender de procedimientos de evaluación que se centran únicamente en la adquisición final de contenidos, sin fijarse en otros aspectos colaterales, e igualmente relevantes, como pueden ser las interacciones entre el alumnado. Así mismo, usaremos portfolios, cuadernos digitales de clase, rúbricas para la evaluación de proyectos de investigación y exposiciones orales, etc. Todos ellos están basados en la observación y seguimiento del alumnado, más que en la realización de una prueba escrita en un momento determinado.

Debemos tener en cuenta que, lo que se pretende es que el alumno sepa o haga algo concreto, pero no en un momento concreto y único. En caso de encontrar un trabajo mal presentado, se dará la oportunidad de hacerlo de nuevo de forma más adecuada; o, incluso, las actividades realizadas de forma incorrecta que, a la luz de los aprendizajes adquiridos, deberían ser corregidas, podrán ser reseñadas y evaluadas por los propios alumnos tanto en el cuaderno digital conjunto (padlet), que permitirá la coevaluación, como en el portfolio. Los portfolios permitirán además una reflexión del propio alumnado sobre la evolución de su proceso de aprendizaje.

b) Adaptaciones en las pruebas escritas. En la realización de pruebas escritas, se enumeran a continuación algunas de las adaptaciones que se podrían realizar a dichas pruebas:

▪ **ADAPTACIONES DE FORMATO:** Determinados alumnos o alumnas, pueden requerir una adaptación de una prueba escrita a un formato que se ajuste más a sus necesidades. Así, algunas de estas adaptaciones podrían ser las siguientes:

- **Presentación de las preguntas de forma secuenciada y separada** (por ejemplo, un control de 10 preguntas se puede presentar en dos partes de 5 preguntas cada una o incluso se podría hacer con una pregunta en cada folio hasta llegar a las 10).

- **Presentación de los enunciados de forma gráfica o en imágenes además de a través de un texto escrito.**

- **Selección de aspectos relevantes y esenciales del contenido que se pretende que el alumno aprenda** (se trata de hacer una prueba escrita solo con lo básico que queremos que aprendan).

- **SUSTITUCIÓN DE LA PRUEBA ESCRITA POR UNA PRUEBA ORAL O UNA ENTREVISTA, O HACIENDO USO DEL ORDENADOR.**

- **LECTURA DE LAS PREGUNTAS POR PARTE DE LA PROFESORA.**

- **SUPERVISIÓN DEL EXAMEN DURANTE SU REALIZACIÓN** (para no dejar preguntas sin responder, por ejemplo).

- **ADAPTACIONES DE TIEMPO:** determinados alumnos y alumnas necesitarán más tiempo para la realización de una prueba escrita. Esta adaptación de tiempo no tiene por qué tener límites. Una prueba no es una carrera, sino una vía para comprobar si se han



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

adquirido ciertos aprendizajes. De esta forma, la profesora podría segmentar una prueba en dos o más días o, en su lugar, ocupar también la hora siguiente para finalizar la prueba de evaluación.

En definitiva y como norma general, estas adaptaciones en las pruebas escritas deben ser aquellas que el alumno tenga durante el proceso de aprendizaje. Es decir, si hemos estado adaptando tipos de actividades, presentación de las tareas, tiempos... no tiene sentido que estas mismas adaptaciones no se hagan en la evaluación. Por otro lado, estas adaptaciones deben ser concebidas como una ayuda para que todo el alumnado pueda demostrar sus competencias y capacidades.

.- EVALUACIÓN.

Los programas de refuerzo previstos para atender a los alumnos que lo requieran se realizarán conforme a modelo existente (MD850204)

10.- EVALUACIÓN DEL ALUMNADO Y DE LA PROGRAMACIÓN (Indicadores de logro sobre procesos de aprendizaje).

En nuestro Centro, tenemos establecidos unos controles que permiten al profesorado hacer cambios en la metodología y la programación cuando se detecta que no se han cumplido determinados porcentajes. Del mismo modo tenemos establecidos indicadores para asegurar un porcentaje adecuado de alumnado que supera la materia. Estos mecanismos nos van avisando para que, en caso de no conseguir el indicador, podamos reorganizar los contenidos, modificar las actividades o cambiar la metodología para poder llegar al alumnado y conseguir que este disfrute con su trabajo y esfuerzo, consiguiendo los resultados óptimos.

11.- NORMATIVA

- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato.
- Instrucción 13/2022, de 23 de junio, de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa, por la que se establecen aspectos de organización y funcionamiento para los centros que impartan bachillerato para el curso 2022/2023.



MATERIA: LITERATURA UNIVERSAL

NIVEL: BACHILLERATO

CURSO: 1º

- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Aclaración 3 de mayo de 2021 de la Dirección General de Ordenación y Evaluación Educativa relativa a los programas de atención a la diversidad establecidos en las Órdenes de 15 de enero de 2021 para las etapas de Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.